



Honorable Concejo Deliberante de Naschel
Planta Alta Terminal de Ómnibus
5759-Naschel (S.L)

ORDENANZA N° 255/HCD/2021
NASCHEL (S.L.) 7 DE JULIO DEL 2021

V I S T O:

Las medidas emergencia para evitar la propagación del virus SARS-COV-2 (covid-19), que en esta segunda ola, que arremete con fuerza en nuestra provincia y localidad.

C O N S I D E R A N D O:

Que indefectiblemente estas medidas afectan la circulación de las personas y por lo tanto disminuye el comercio local, disminuyendo los ingresos de nuestros comerciantes.

Que es necesario auxiliar a los comerciantes como así también a los prestadores de servicios independientes.

Que es facultad de la este honorable cuerpo de sancionar normas tributarias, que ayuden a la mitigación de las consecuencias económicas de esta Pandemia, según marca la Ley N° XII-0349-2004 (5756)

Que las medidas de ayuda tienen como fin último mantener abiertos los comercios y los puestos de trabajo en nuestro pueblo.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE NASCHEL EN QUÓRUM LEGAL Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES DE LEY, SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA:

Art.1°.- Que el Municipio de Naschel exime toda tasa municipal a los comercios y a los prestadores de servicios independientes que se vean totalmente imposibilitados de desarrollar su actividad, por el lapso de 120 días desde el día 01/05/2021.-

Art.2°.- Que el DEM establecerá un descuento proporcional para cuando la afectación de la actividad sea parcial.-

Art.3°.- Instar al DEM a que realice una moratoria a los fines realizar descuentos y facilidades de pago a los contribuyentes.

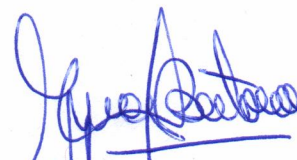
Art.4º.- El DEM establecerá en la reglamentación de la presente Ordenanza, los mecanismos para hacer efectivos las exenciones y descuentos.

Art.5º- Comuníquese, publíquese, dese al registro oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE NASCHEL,
DEPARTAMENTO CHACABUCO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS,
A SIETE DÍAS DEL MES JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO



CAROLINA SUAREZ
SECRETARÍA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
NASCHEL (S. L.)



MYRIAN CECILIA BERTONE
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE NASCHEL (S. L.)